**SOLICITUD de evaluación del expediente del título extranjero para acreditar el acceso a enseñanzas oficiales de máster.**

**DATOS PERSONALES:**

|  |  |
| --- | --- |
| **Apellidos**: Haga clic aquí para escribir texto. | **Nombre**: Haga clic aquí para escribir texto. |
| **Sexo: VARÓN** [ ]  **MUJER** [ ]  |
| **DNI/NIE/Pasaporte:** Haga clic aquí para escribir texto. | **Teléfono móvil:** Haga clic aquí para escribir texto. |
| **Correo Electrónico:** Haga clic aquí para escribir texto. |
| **Domicilio:** Haga clic aquí para escribir texto. | Nº | Piso |
| **Localidad:** Haga clic aquí para escribir texto. | C.P. Haga clic aquí para escribir texto. |
| **Provincia:** Haga clic aquí para escribir texto. | **País:** Haga clic aquí para escribir texto. |

**DATOS ACADÉMICOS:**

|  |
| --- |
| **Título Universitario que posee:** Haga clic aquí para escribir texto. |
| **Fecha de expedición (dd/mm/aaaa):** Haga clic aquí para escribir texto. |
| **Por la Universidad de**: Haga clic aquí para escribir texto. |
| **País:** Haga clic aquí para escribir texto. |

**EXPONE**: Que deseando realizar estudios de máster universitario de la Universidad de Extremadura y conociendo que este acceso no implicará, en ningún caso, la homologación del título extranjero de que esté en posesión el interesado, ni el reconocimiento de este a otros efectos que el de cursar los estudios de Máster, ni la admisión directa a unos determinados estudios de Máster.

**DECLARA**: Manifestar la veracidad de los datos que aporta, así como de estar en posesión de la documentación original requerida en el procedimiento solicitado. Conocer que dicha documentación podrá ser requerida por el órgano competente en cualquier momento del procedimiento, así como solicitar las aclaraciones o, en su caso, la documentación adicional que se estime necesaria para la comprobación de los requisitos y la valoración de la solicitud.

**SOLICITA**: La evaluación del expediente del título extranjero y obtener la acreditación para solicitar el acceso a estudios de máster.

En cumplimiento de los establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos) se informa lo siguiente: El Responsable del tratamiento es la Universidad de Extremadura, los datos de contacto del delegado de protección de datos, dpd@unex.es.  Los datos personales recogidos en este documento se utilizan exclusivamente para la gestión administrativa del curso en el que se matricula el alumno. La base jurídica del tratamiento es la Ley 6/2001 de Universidades y legislación complementaria. Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para realizar la gestión administrativa de este curso. El ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad y limitación se realizará por escrito ante la Universidad de Extremadura. En caso de que no se atiendan los derechos anteriores, puede presentar reclamación ante el Delegado de Protección de datos o ante la Agencia Española de Protección de Datos. No se realizan ni posteriores transferencias de datos ni elaboración de perfiles ni tratamientos ulteriores de datos.

Cáceres/Badajoz, a\_\_\_de\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_de\_\_\_\_\_

(El/la solicitante)

Fdo: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**RECTOR MAGNÍFICO DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA.**

**Documentación que debe adjuntar a esta solicitud:**

[ ]  Carta de abono de precios públicos **(\*)**

[ ]  Fotocopia del DNI, NIE o pasaporte

[ ]  Fotocopia de la Certificación Académica

[ ]  Fotocopia del Título Universitario

[ ]  Justificación de que el título aportado faculta, en el país expedidor del mismo, para el acceso a enseñanzas de máster.

[ ]  Declaración de nota media del título universitario con el que solicita el acceso a estudios de máster (Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades).

**(\*)** Documento que se enviará desde el Servicio de Becas y Másteres Oficiales una vez comprobada la documentación.

* Podrá presentarse copia simple de la documentación **EXCEPTO del TÍTULO UNIVERSITARIO** que se presentará **OBLIGATORIAMENTE** en copia de este una vez que haya sido legalizado por vía diplomática o, en su caso, mediante apostilla del Convenio de la Haya.
* Toda la documentación deberá ir acompañada, en su caso, de la correspondiente traducción oficial al castellano.